

Alejandro Tonatiuh Romero Contreras
El pensamiento agrícola y social de Zeferino Domínguez: un populista mexicano desconocido
Ciencia Ergo Sum, vol. 7, núm. 3, noviembre, 2000
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10401916>



Ciencia Ergo Sum,
ISSN (Versión impresa): 1405-0269
ciencia.ergosum@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México



EL PENSAMIENTO AGRÍCOLA Y SOCIAL DE ZEFERINO DOMÍNGUEZ: UN POPULISTA MEXICANO DESCONOCIDO

A. TONATIUH ROMERO CONTRERAS*

Recepción: 08 de mayo del 2000

Aceptación: 14 de junio del 2000

Presentación

El interés sobre el tema del desarrollo mediante el populismo se debe a la firme convicción de que en México existe una tradición sólida y antigua de la *Intelligentsia* nacional, la cual marca un camino de desarrollo distinto al que han seguido Europa y Estados Unidos, y que se manifiesta principalmente bajo el sentido populista; ejemplos tempranos de ello son el pensamiento de Ponciano Arriaga, los hermanos Flores Magón y Molina Enríquez. Sin embargo, poco se ha investigado sobre este pensamiento y sus propuestas para el desarrollo dentro de una visión multilínea, problema que se debe a la relegación ideológica del tema del desarrollo, fundamentada en caminos

distintos al industrial. Esta discusión ha sido olvidada por el Estado, ya que el populismo ha exigido, como parte de su bagaje académico y político, la presencia crítica de los intelectuales (*Intelligentsia*) y del pueblo en las decisiones de desarrollo, así como su participación en el cambio social, tradición que es extraña a los gobiernos tecnócratas y de grandes estructuras burocráticas, tanto nacionales como mundiales.

Por otro lado, el olvido de este tema se debe también al desinterés o desconocimiento académico sobre los aportes que brinda el estudio del populismo a las teorías del desarrollo nacional, dejando de lado una gran tradición posrevolucionaria de pensadores, que si bien ahora son de menor talla por su olvido académico, no son menos importantes dentro del contexto de discusión sobre los caminos y propuestas que el desarrollo debía tomar en el México de aquel tiempo, discusión vigente debido a los altos costos del desarrollo capitalista en los países del llamado Tercer mundo.

Descubrir a un autor dentro de este contexto y presentar un acercamiento a su obra, prácticamente desconocida para las teorías del desarrollo y ubicarlo dentro del fervor revolucionario y posrevolucionario, reactiva el interés por las alternativas de desarrollo nacional y de la historia de sus éxitos y fracasos.

El seguimiento de los populistas mexicanos llevó a encontrar los textos de un mexicano singular: Zeferino Domínguez, cuyo pensamiento y amor a la agricultura mexicana lo indujeron a crear y proponer una utopía posible sobre el destino nacional de los años siguientes a la Revolución.

Antes de exponer y analizar el pensamiento del autor que nos ocupa, es necesario ubicarlo dentro de la teoría de la evolución multilínea de visión agraria-populista; donde, además de su aporte intelectual, destaca su visión minimalista del desarrollo y su discusión sobre un posible camino agrario y de pequeña agroindustria para el desarrollo de México dentro de un marco capitalista mundial.

*Facultad de Geografía, Universidad Autónoma del Estado de México.

Este trabajo de investigación se enmarca dentro del seminario Teorías del Desarrollo dictado por el Dr. Tomás Martínez Saldaña, dentro del Programa de Doctorado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana. El tema sigue la línea del pensamiento Populista Mexicano, iniciado con Ponciano Arriaga el siglo pasado (Ramírez, 1965).

I. Las teorías del desarrollo y el agrarismo populista mexicano

El estudio del pensamiento populista-agrario en México no puede entenderse si no se enmarca dentro de la concepción evolutiva de la sociedad como un proceso de búsqueda de una adaptación ideal para la producción. Sin embargo, el desarrollo de la sociedad es entendido como un progreso que se mide según la habilidad que ha tenido para crear trabajo, capital, ahorro y satisfactores de las necesidades humanas. En este contexto, a mayor éxito, mayor seguridad en el camino del progreso, del desarrollo se diría hoy. Pero el apoyo a la praxis agrícola aparece como una corriente de pensamiento que se opone al concepto del gran desarrollo industrial generado por la economía clásica y criticado por Marx en *El Capital*, pero a fin de cuentas aceptado por el Estado mexicano desde el siglo XIX.

Varias sociedades han seguido este camino exitosamente escogiendo la vía del progreso basado en la industrialización y la tecnología, como Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, sobre todo por su ubicación dentro del contexto de la formación del capitalismo y su lugar privilegiado dentro de él, razón por la cual otras naciones han tratado de imitarlos, creyendo sólo estar atrás en el camino del desarrollo marcado por ellos (Harris, 1976).

Spencer y, por supuesto, Darwin, terminaron las bases para la creación del medio que favoreció el concepto de evolución unilineal en la sociedad como forma heurística de análisis, y como forma de comparación del desarrollo en etapas por las cuales todas las sociedades del mundo tenían que transitar en su camino hacia el progreso, esta concepción fue utilizada como arma ideológica en las conquistas europeas del siglo pasado, cuya premisa

era el “ayudar” en el desarrollo a otras culturas más atrasadas. Con estos conceptos se forjó una síntesis donde las sociedades no occidentales quedaron encajonadas en una taxonomía rígida (Martínez, 1993). Como era de imaginarse, a esta idea se opusieron muchos pensadores e intelectuales desde el siglo pasado, que no concordaron con esta visión de camino hacia el progreso tal y como lo habían alcanzado las sociedades industrializadas; entre los más connotados se encontraban los populistas tanto mexicanos como rusos e hindúes (Berlin, 1990).

Estos pensadores e intelectuales, formados en las altas y medianas esferas sociales, crearon alternativas de desarrollo distintas al punto de vista unilineal, si bien en ocasiones éstas fueron respuestas violentas que no pocas veces llegaron a las armas, oponiéndose radicalmente al Estado y al *status quo* dominante, cuyo resultado fue la visión de los anarquistas.

Otras respuestas creadas también por estos intelectuales y pensadores (conocidos como la *Intelligentsia*) que fueron más exitosas, son el agrarismo y el populismo. Estos pensadores, para nuestro caso y como país, han sido los teóricos de gran parte de la praxis campesina hecha por el Estado Mexicano, sin embargo ésta lo ha sido más bien como ideología subsumida, que no corre paralela a la dinámica oficial. Si bien desde la época revolucionaria se siguió el camino de la recampesinización del agro vía regeneración y reconstrucción de las estructuras agrarias arcaicas (como la comunidad indígena) restauradas por el zapatismo, también ocurrió como forma de ejido modernizado por sistemas agrícolas creados en la marcha por miles y miles de campesinos (Tannenbaum, 1956; Martínez, 1993).

Esta dinámica campesina desatada con la Revolución y auspiciada por el

reparto agrario se presenta para la *Intelligentsia* como la heredera única y universal de la tradición agrícola milenaria, que puede ser mejor entendida desde una visión adaptativa multilínea del mundo a través del espíritu creativo del hombre agrícola.

La capacidad creativa campesina y la virtud de resurgir de sus cenizas y derrotas, ha llevado tanto a los pensadores y técnicos, quizá algo románticos, a considerar que México tenía otro camino hacia el progreso y otras opciones de desarrollo, lo cual hacen explícito al hablar de tradición comunal, de formas diferentes de creación agrícola, de desarrollo y de creación de la riqueza, esto visto y cristalizado en la dinámica social a través de las formas organizativas de los campesinos (por ejemplo, la comunidad campesina, la comunidad indígena, el pueblo mestizo y el ejido) como elementos prístinos para la reconstrucción de la sociedad nueva que permitiera un nuevo derrotero y una meta que no sea la señalada por el modelo del desarrollo occidental vía capitalización privada hacia la gran industria capitalista o hacia al socialismo (Martínez, 1993: 140-145).

De esta manera, en el estudio de los tropiezos hacia el gran desarrollo industrial, los agraristas y populistas mexicanos vieron de forma original, no capitalista ni marxista ortodoxa, una serie de dificultades que tenían las economías subdesarrolladas, tanto culturales como de su historia dentro del progreso capitalista, que hacían el proceso de desarrollo más difícil y precario por esa vía. Se convirtieron en los profetas primero y analistas después, de la economía mexicana. Los analistas del cambio agrario, al igual que los populistas, tuvieron la oportunidad de predecir el futuro de muchas sociedades subdesarrolladas y resultaron profetas de lo que pasa hoy. Los marxistas que veían el camino hacia el capitalismo

como única opción de desarrollo en las sociedades atrasadas predicaron una utopía que no se dio (Martínez, 1993b).

El agrarismo mexicano postrevolucionario como populismo (Waliki, 1969: 125-129) fue una ideología de pequeños y medianos productores, y constituyó la primera gran reflexión de las características específicas del desarrollo económico y social de México como país atrasado con un amplio sector agrario, cuyo Estado intentaba generar el proceso de modernización industrial. Por consiguiente, fueron los primeros en dar una explicación teórica de las características específicas de la estructura económica atrasada, y trataron de sacar conclusiones prácticas de toda esta realidad (Martínez, 1993: 150).

El populismo agrario puede considerarse como un cajón o apartado del populismo general, el cual se adhiere, en parte, al socialismo que analiza el papel de los campesinos en los procesos de cambio de una sociedad, centrando al campesinado como sujeto y objeto del desarrollo en un contexto histórico dado, y señala el cambio como un proceso que toma formas distintas a las ya existentes en el mundo, dadas por el capitalismo y la industria. Por esta razón, representa una corriente de pensamiento que interpreta a las sociedades agrarias preindustriales (o precapitalistas) que tienen la capacidad de escoger la meta de su desarrollo; con este fin elaboran una teoría del cambio social, no capitalista ni industrializante, con lo que dan por supuesto la existencia de diversos caminos de desarrollo para la sociedad, enfatizando el rol del campesinado en el desarrollo social, teoría sustentada por la *Intelligentsia*; es decir, por intelectuales separados de los campesinos por cuna, origen social y cultural, cuya característica común ha sido un conocimiento profundo de la realidad rural y de las teorías del cambio y desarrollo.

De esta forma, en sus análisis, los populistas aclararon en México y el mundo la relación entre la sociedad agraria y la industria, señalando los valores que debían de prevalecer en estas relaciones. En la conformación de la industria nacional veían la necesidad de hacerlo a través de la centralización del Estado en empresas estatales que dieran trabajo a campesinos en temporadas y que permitieran el intercambio de productos agrícolas elaborados; estas empresas irían acompañadas de una política de autoabasto y producción para la exportación. También veían que la tecnología existente en las empresas privadas podía aprovecharse, ya que consideraban que la única opción de desarrollo de la comuna era la tecnología, pero utilizada bajo una política económica más parecida a la socialista (Martínez, 1993: 150-154).

El estudio del populismo fincado en el evolucionismo multilineal permitiría una mayor comprensión del desarrollo social de la sociedad mexicana contemporánea, más que el marxismo ortodoxo o el neoliberalismo actual. En consecuencia, el agrarismo mexicano como populismo viene a conformar no sólo otra etapa de la historia de las ideas, cuya originalidad tiene que ser revitalizada, sino que su influencia debe reconocerse y su herencia actualizarse para la discusión del actual camino nacional hacia el desarrollo.

II. Zeferino Domínguez, su vida y su contexto

Poco se conoce acerca de la vida de Zeferino Domínguez; lo disponible corresponde a sus propias obras intelectuales, las cuales son verdaderas rarezas bibliográficas y el principal apoyo de este escrito. La primera obra lleva el nombre de *Agricultura*, escrita en plena revolución (1913) y publica-

da con la subvención del propio Zeferino en los talleres Elvetia. En esta obra se colige que nació en Puebla y, según las fotografías que de él aparecen al principio de su texto, tendría aproximadamente 45 años, lo que ubica su fecha de nacimiento alrededor de 1875.

No se sabe si fue hijo de prominentes hacendados, pero por contar entre sus propiedades con haciendas como la de Santa María, en la región algodona fronteriza de Coahuila, Distrito de Río Grande; y la de San Juan Machorro, Distrito de Tecamachalco, en Atlixco, parece que así fue. Se dedicó una gran parte de su vida al estudio de la tierra y su relación con el progreso del hombre, tal y como lo demuestran sus experimentos (realizados en su finca de Puebla) con las azobacterias, cuyos resultados comparaba con los obtenidos en el extranjero (Domínguez, 1913: 385). Además de destacar sus osados experimentos de mejoramiento del maíz hechos de forma masal, con la obtención de variedades mejoradas en cuatro años a través de un proceso de selección de semillas en caña, combinado con el manejo de la polinización inducida (*ibid.*: 100).

Su dominio sobre el tema del maíz y de otros cultivos como el henequén, algodón y trigo, era abrumador, pues también conocía los adelantos sobre la materia publicados en Norteamérica, además de la metalmecánica agrícola, tal y como lo demuestra en su exposición de los diferentes tipos de arados, su construcción y funcionamiento (*ibid.*).

Es claro su particular interés por asistir a las exposiciones internacionales de agricultura y ganadería, como lo señala su asistencia a la Exposición del Maíz en Columbia (*ibid.*: 98) y su participación en las convenciones celebradas en San Luis Missouri, donde Zeferino tuvo la oportunidad de discutir sus puntos de vista sobre algunos implementos agrícolas y ver cómo se fabricaban (*ibid.*: 234).

No sólo conoció Estados Unidos, sino parte de Europa, principalmente los Países Bajos y Alemania; en su obra *Agricultura* demuestra –capítulo tercero (*ibid.*: 65)– que conocía la obra de Darwin, además de citar en el texto a personajes de la Antigüedad, como Herodoto (*ibid.*: 256), y hablar y escribir en un perfecto inglés (*ibid.*: 81).

De las dos obras, dedica la primera –*Agricultura*– al agricultor mexicano, sin olvidar a los grandes productores para los cuales hay consejos particulares sobre la producción rural; sin embargo, estaba dirigida al pequeño productor rural, tal y como lo aclara cuando dice “he eliminado hasta donde es posible los términos técnicos, he usado un lenguaje claro para ser entendido por las masas populares para quienes principalmente está dedicado y preparado” (*ibid.*: 10). En esta obra trata con profundidad asombrosa al maíz, del cual dice estar enamorado; donde destaca y detalla los procesos implementados por él en torno al mejoramiento masal, conservación de granos, fecundidad y selección de semilla, además de múltiples consejos de cómo mejorar la economía a través de la buena agricultura. Todo ello hace de esta obra uno de los mejores tratados sobre agricultura mexicana en su género. Cabe resaltar que este texto, con algunas modificaciones, fue publicado en inglés causando verdadero revuelo en los Estados Unidos y Argentina, según sus propias declaraciones.

El otro aspecto fundamental de *Agricultura*, es que en ella Zeferino Domínguez plasma por primera vez sus conceptos y filosofía sobre el desarrollo agrícola para el país. Sin embargo, a pesar de no ahondar sobre ellos, queda fundamentado su esbozo que más tarde desarrollará en su trabajo titulado *La Granja*; sin embargo, en *Agricultura* explica la base material de su proyecto, dibuja su modelo de producción y de desarrollo para México. Es así como

Agricultura resulta complemento de su obra posterior; es su parte más técnica y menos conceptual.

El otro escrito es pequeño por su extensión, pero grande en su fundamento, cuyo título corto encierra el concepto y el instrumento central del desarrollo que Zeferino quería para México: *La Granja*. Esta obra se imprimió en 1925 por la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM), edición pagada por esta misma asociación.

Esta central obrera se interesó por la obra de Zeferino y la hizo pública, ya que en ella propone transformar a los burócratas y obreros desempleados por los efectos de la Revolución en campesinos; en *La Granja* sostenía que esos hombres, al ser propietarios de sus parcelas, trabajarían mejor y ayudarían a aumentar la riqueza pública; esta idea fue la que sedujo a la CROM para su publicación y difusión. El propio Zeferino Domínguez decía:

“Ahora mis esfuerzos se dirigen a procurar ayuda efectiva a una clase social que ha sido víctima en el reajuste de la vida nacional, así como abrir un campo más amplio a la noble clase obrera para que pueda mejorar sus condiciones de vida y bienestar” (Domínguez, 1925: 15-16).

Como se aprecia, el contexto general de los escritos de Zeferino se implicaba dentro de la convulsión social: la época de la posrevolución; un panorama de un país empobrecido por la guerra, por el desempleo generalizado en medio de una gran riqueza natural. Para Domínguez, lo verdaderamente importante era destruir esta pobreza de manera global a través de una estrategia de desarrollo posible, con la ayuda del gobierno nacional. No podía concebir la contrastante riqueza natural y humana del agricultor con un pueblo miserable ante sus ojos.

El punto de reflexión de Zeferino estaba en cómo alcanzar un nivel económico suficiente para la Hacienda

Pública, donde el gobierno se había visto en la necesidad de ahorrar dinero al Tesoro Nacional, cesando a miles de empleados, burócratas, cuyas familias carecían así de sustento (*ibid.*: 16). Opinaba que para que el país solucionara este problema de una manera integral, debía procurar el encauzamiento de las actividades de estas familias de tal forma que al dejar de estar dentro del presupuesto, no se convirtieran en parásitos improductivos, al contrario, deberían ser elementos de producción que después de bastarse a ellos mismos contribuyeran al progreso de las riquezas nacionales (*ibid.*: 17). El problema crecía a dimensiones enormes, nacionales, cuando juntaba esta situación con la de la población de origen rural empobrecida. La cuestión fundamental se transformó en resolver cómo y en qué pueden encauzarse las actividades de esta clase, de estas miles de familias que están en la miseria, junto a otras tantas miles del campo.

Zeferino advertía y contestaba a esta interrogante diciendo que en la industria era difícil de encontrarles acomodo, pues México no era un país industrial como Francia o Inglaterra, donde los trabajadores y fábricas se encuentran en vastedad; por otro lado, la minería mexicana se encontraba de capa caída y recordaba que siempre había tenido grandes dificultades. Al mismo tiempo no encontraba solución a lo que él llamaba “empleomanía” en casas y oficinas particulares, lo cual no era nada seguro para el futuro de estas familias ni del país. Según los puntos de vista anteriores es interesante observar que se anticipa y coincide con algunos estudios de Tannenbaum quien, después de analizar el contexto nacional e internacional de México dentro del capitalismo, llega a la conclusión de que la vía para el desarrollo nacional debía ser la agricultura y sus

numerosas comunidades y rancherías de todo el país; allí radicaba la fuerza para el desarrollo y no el atraso de México (Tannenbaum, 1951: 123-133).

Para Zeferino, de la lista de actividades económicas enumeradas y posibles que se podían desarrollar, encontraba la que era a sus ojos “la más noble, la más legítima, la más viable e independiente” y la que, a diferencia de las ya citadas, “le da la mayor satisfacción al hombre porque lo asemeja al Creador; esta concepción era la agricultura” (Domínguez, 1925:18).

III. La vía, el método y la solución para el país

Zeferino estaba convencido de que la ruta de desarrollo y salvación para el país era la vía campesina en la producción de alimentos: “En mi larga y penosa vida de propaganda agrícola, he recomendado el perfeccionamiento de los métodos de cultivo del maíz para beneficiar al campesino (se refiere a *Agricultura*) y ahora al tratarse del obrero y de la clase media, voy a presentar una forma de agricultura que llene las necesidades de esta clase social, contribuyendo a su mejoramiento, a su prosperidad y a su redención” (Domínguez, 1925: 18).

Hablando de los cesantes, tanto obreros como empleados, que se encontraban sin trabajo y exponían a su familia a la miseria, afirmaba que: “si se le ponía en un lugar en donde por medio del esfuerzo colectivo de toda su familia puede obtener alimento; y que de nueva cuenta se encuentre en contacto con la naturaleza de quien estuvo divorciado por muchos años, y que a cambio de un trabajo atractivo y vigorizante encuentra bienestar, salud e independencia; no dudo que este hombre bendecirá la mano enérgica de un buen gobernante que lo hizo salir de su oficina en donde ha-

bía perdido salud, ambición, todo” (*ibid.*: 19).

La respuesta sintética y el camino que daba Zeferino para este cambio global, es decir, el instrumento para alcanzar tal fin, era la construcción en todo el país de *La Granja*, el punto indicado para la transformación de estas clases sociales por involucrar una agricultura ideal para una familia, pues no sólo el jefe de la casa encontraba ocupación, sino todos en ella tenían amplio campo para cooperar con el bien común; era el sistema de agricultura que reunía todos los atractivos y bellezas de que dispone la naturaleza para hacer encantadora la vida. Como se puede observar, mientras la obra *Agricultura* se manifestaba como la parte técnica de una producción agrícola amplia de Zeferino, *La Granja* se convirtió en el modelo conceptual donde tomaría forma.

A través de *La Granja*, Zeferino sostenía que la agricultura era la responsable de haber dado la enorme fuerza productora a pequeños países como Bélgica, Suiza y Holanda (*ibid.*: 20) y resultaba el mejor camino para una buena agricultura en México, con un muy diferente modelo al de nuestro vecino norteno: extensivo, con carácter de monocultivo y con una alta inyección de energía, además de ser muy mecanizada. Zeferino merece aquí un comentario al presentar el “modelo holandés” como el adecuado para seguir en la agricultura más que el “modelo americano”; en este sentido, se adelantó a la misma expresión que utilizó Ángel Palerm en *Desarrollo agrario en México*, en el que Palerm disertaba sobre la viabilidad de la aplicación del “modelo Holandés” en México, basado en la tradición agrícola mexicana y en su sistema de producción como mejor opción que el modelo norteamericano (Palerm, 1968: 29-52).

Zeferino fue más allá de la simple propuesta sobre el papel del establecimiento de *La Granja* como la vialidad para el desarrollo al hacerla realidad en su hacienda de Atlixco, para presentarla como modelo ya en función: “deseando con el ejemplo, dar una idea gráfica y objetiva de este Plan, puse manos a la obra y comencé la construcción de una granja para presentarla como la cristalización de una idea que puede ayudar a resolver el pavoroso problema que ha surgido con motivo de los ceses y el creciente descontento del obrero; por lo que me decidí a presentar este proyecto en una forma detallada, para que se convenza el gobierno de que no necesita hacer un fuerte desembolso para su realización” (Domínguez, 1925: 20).

Además, conociendo la resistencia tradicional del gobierno a estos planes de desarrollo, Zeferino realizó una encuesta entre los obreros de La Gran Liga de Resistencia de Nacionales sin Trabajo, para que le sirviera de apoyo en sus argumentos; les preguntó si tenían interés en participar en un proyecto agrícola, y saber si les interesaba volverse agricultores. Esta idea de recampesinización no era nueva en Zeferino, la vemos plasmada desde 1913, en donde sostenía que “cuando el habitante de la ciudad sepa que la agricultura sistemática y racionalmente manejada le da independencia, prosperidad y salud, no titubeará en abandonar su escritorio, su tienda o su taller por el arado” (Domínguez, 1913: 8).

La respuesta a su cuestionario no se hizo esperar por parte del dirigente de la Liga, Arturo Butchard, que en definitiva le contestó que dicho proyecto “les interesaba a más de quinientos de ellos, y estarían dispuestos a ello si contaran con los medios necesarios para volverse campesinos” (Domínguez, 1925: 22). Respuesta positiva y parecida había obtenido años antes

cuando decía que “muchos abogados, médicos e ingenieros que han seguido mis consejos, están muy satisfechos del cambio de ocupación” (Domínguez, 1913: 8).

Para Zeferino, con ello quedó demostrado, de nueva cuenta, el interés de la clase obrera y burócrata por la agricultura a través de su modelo de Granja, así que realizó un escrito sumamente detallado con costos, tiempos y formas para realizar la construcción de las granjas en todo el país. No satisfecho con esto, y con la experiencia acumulada al rechazo oficial de los proyectos, mandó realizar a su costa un modelo en miniatura “pero a rigurosa escala” de ella, en el que se pueden observar hasta los más minuciosos detalles de la Granja, en que una familia puede vivir con toda comodidad, constituyendo “el hogar en donde reina la abundancia y la felicidad” (Domínguez, 1925: 24).

Sostenía que “la precisión de este modelo es una reproducción fiel del original que estoy construyendo (en la Hacienda de San Juan Machorro), es debida al artista Jesús Lascari y el empeño que un hijo mío ha tenido en la exacta reproducción del original, tanto el plano que se acompaña al estudio como la descripción correspondiente darán una idea de este arreglo que puede servir como base a la construcción de otras granjas que tendrán forzosamente que variar según la región de que se trate” (*ibid.*: 25). Esta demostración empírica no hace otra cosa que definir el marcado pragmatismo que poseía Zeferino, lo cual había hecho evidente también en su anterior obra, al escribir “he puesto ilustraciones de todas estas prácticas para demostrar que son métodos experimentados y probados y no son simples sugerencias y teorías o utopismos” (Domínguez, 1913: 103).

IV. El modelo pragmático y de la Granja Mexicana

Con el afán de presentar Zeferino su concepto de Granja con todos los detalles al Estado y facilitar su propagación por todo el país, se dedicó a proporcionar no sólo el modelo, sino a presentar los gastos pormenorizados de lo que puede importar la construcción de una Granja, incluyendo las tierras, con la salvedad de que el costo estimado varía mucho según la región de la que se trate, el material, el jornal, la proximidad de los mercados y de las ciudades.

De acuerdo con Domínguez, la cantidad de tierra que una familia necesita cultivar con sus propias manos y obtener la subsistencia debe tener una extensión no menor de seis hectáreas. Si se considera que una familia estaría compuesta de ocho personas, la casa tendría una disposición, como indicaba el plano, que incluiría sala, cuatro recámaras, comedor, cocina, baño, por lo que se necesita material necesario para su construcción además de árboles frutales, alfalfa y moreras; animales de trabajo y producto, junto con los aperos de trabajo, abonos e irrigación; además el gasto para las oficinas, refacciones y prima de seguro.¹

En este presupuesto figura el importe de las tierras, porque “este proyecto está fundado en principios comerciales y a base de pagar las tierras a su justo precio y con arreglo a la ley”. Aquí es importante observar que Zeferino sostenía que la tierra para la Granja tenía que ser pagada, no expropiada, a los hacendados.

V. Localización de las granjas, su organización y funcionamiento

Para Zeferino, la única condición indispensable para construir las granjas era la proximidad a una vía de comunicación con los centros potenciales

para el comercio de sus productos (como ciudades y poblados). Estaba convencido de lo que un viejo agricultor le mencionó años atrás: “No me enseñe usted a producir buenas cosechas, sino a buscar buen mercado para ellas” (Domínguez, 1913: 293). Todas las demás condiciones (tales como fertilidad del terreno, posibilidad de riego y otras) pueden ser controladas con relativa facilidad; por mala que sea la tierra, si el agricultor es bueno, la hará productiva. Para reforzar esta idea, Zeferino argumentaba que en una ocasión “en un Congreso de Agricultores le preguntaron a un viejo y experimentado labrador qué terreno le parecía más a propósito para ciertas especies de frutas a lo que respondió diciendo: no importa tanto el pedazo de tierra como el pedazo de hombre”. Sin embargo, deben preferirse, asienta, los terrenos que tengan riego, pero sin despreciar aquellos que tengan otras ventajas, tales como buenas tierras o proximidad a caminos; la falta de agua se puede superar con varios métodos modernos de irrigación y de conservación de la humedad.

Advertía que los métodos de cultivo de secano aconsejan la manera de conservar la humedad en los suelos por medio de los cultivos, lo que hace que, con una cantidad relativamente pequeña de agua, se riegue lo que antes se hacía con un volumen diez veces mayor. Según Zeferino, si el riego fuera indispensable, se usaría el aeromotor, que eleva el agua, idea que había concebido años antes en *Agricultura*, donde da un pormenorizado uso de este tipo de irrigación (*ibid.*); para las necesidades de la Granja durante el tiempo de sequías.

1. Para una revisión detallada de los costos de construcción de la granja véase Domínguez, 1925.

Por otro lado, el Estado debe proporcionar las obras medianas y grandes de captación de agua para grandes extensiones de tierras, mientras que la solución local se ocuparía de que cada agricultor tenga a pequeña escala sus obras de irrigación (sobre todo sus pozos), así “las aguas bajo el dominio del agricultor, no tienen que depender del capricho del interventor, como sucede en los casos en que se usan las aguas de presas o ríos que sirven para algunas comunidades. No necesita el agricultor subordinar sus trabajos a las exigencias o necesidades de la colectividad. No necesita esperar su turno, sino que puede regar sus campos cuando lo necesite” (*ibid.*: 177, 181). Ésta era la propuesta que sostenía desde 12 años atrás: el problema de la irrigación debe ser atendido en forma conjunta por el Estado y los particulares (*ibid.*: 176).

VI. Distribución de las seis hectáreas

Aunque la distribución que propone Zeferino podría sufrir muchos cambios en función del clima, la calidad de las tierras o la proximidad del mercado, propuso un arreglo acorde con la mayoría de las regiones por él visitadas y conocidas. En primer lugar, el objetivo principal de este proyecto era proporcionar a la familia que trabaja la tierra el sustento como base de toda actividad, y procurar que haya un sobrante para cubrir el capital que requiere la instalación, a fin de que ésta quede como propiedad inalienable de la familia; en la Granja debían escogerse los productos que llenaran este fin.

Aconsejó destinar una hectárea y media al cultivo del maíz —por ser un cereal indispensable para el alimento del hombre y de los animales de trabajo—, de la cual una hectárea serviría para alimento de la familia y la restante para el silo para la pastura. Con

el objetivo de aprovechar la estación de calor que hay en la Mesa Central y en otras regiones del país, se hace indispensable para el agricultor producir una semilla precoz, es decir, que madure en el corto lapso que media entre las últimas heladas de mayo y las primeras de septiembre-octubre, en fin, se buscó una semilla que se logre completamente en 120 días desde la siembra hasta la recolección. Sin embargo, Zeferino (1913: 80, 109) recomendaba que “todos los agricultores (deben) obtener su propia semilla, porque no hay una tan buena que pueda servir para todos los climas del país... la semilla de la misma localidad es más productiva que la importada, aún cuando sea igualmente bien escogida”. Este punto es desarrollado detalladamente en *Agricultura*, en los capítulos del 2 al 4, donde se explica paso a paso la selección masal, inventada por él en sus haciendas mexicanas, y que contó con gran aceptación en los Estados Unidos, bajo el nombre *The modern cultivation corn*.

Otra hectárea y media se destinaría al cultivo de la alfalfa, con sus zanjales y regaderas correspondientes. A lo largo de estas regaderas se debían sembrar, de un lado y otro, ciento cincuenta árboles frutales, preferentemente aquellas variedades que prosperen en la humedad. Una hectárea y tres cuartos serán ocupadas exclusivamente por seiscientos árboles frutales distribuidos a una distancia de cinco metros por lado; pera, durazno, higo, naranja, ciruelo, chabacano, manzana, almendro, todo según la región.

Media hectárea se destinará a la hortaliza en cantidades suficientes para surtir a la familia durante todo el año con abundantes legumbres y, además, un sobrante para la venta. Las variedades a sembrarse son: maíz dulce, frijol, chile, calabaza, betabel, zana-

horia, cebolla, rábano, lechuga, perejil, nabo, col, apio, espinaca, chícharo, pepino y melón.

Media hectárea se dedicará al cultivo de la morera para desarrollar en México la industria de la seda, tan útil para las familias. En este mismo lote se tendrá un pequeño invernadero para establecer un vivero destinado a la producción de árboles forestales. También se aprovecharán todos los espacios que formen linderos para sembrar higuera que protegen a las moreras de los vientos y da un rendimiento considerable en la semilla que se usa para obtener el aceite con que se preparan productos de alta estimación: aceites y lubricantes superiores. En los lugares donde el clima lo permita, aconseja poner una hilera de olivos inmediatamente después de la cerca, pudiendo calcularse un espacio para 180 árboles. En las calzadas laterales, y con la orientación conveniente a fin de que queden protegidas, se deberán plantar unas parras para cubrir la pérgola que tanta vista da a las fincas del campo.

En la parte norte de la Granja se poblará de árboles forestales, escogiendo aquellas variedades que sean corpulentas para cortar las corrientes frías que son tan perjudiciales a los árboles. Distribuidas convenientemente, en toda la extensión se colocarán unas cien cajas de abejas (Domínguez, 1925: 42-45). El cuarto de hectárea restante se destinará a la casa y dependencias como la troje, establo, silo, zahúrda, conejera, gallinero, palomar e invernadero de jardín. Tanto la casa como las construcciones se rodearán de un bonito jardín para hacer atractivo el hogar.

VII. Productos probables de una granja bien organizada

El primer año es de preparación y se emplea en abrir tierras, desmontarlas,

construir casas, oficinas, silo, pozo, plantar los árboles, hacer las obras de irrigación, las siembras de alfalfa, la hortaliza, este año es de aprendizaje para toda la familia.

En el segundo año ya pueden calcularse los productos conseguidos en la Granja, a partir de la venta de tres terneras, diez cerdos, huevos, queso, mantequilla, alfalfa, hortaliza; además, se obtendrá la alimentación de toda la familia. Los gastos de este año serán principalmente por la compra de abonos, semillas de hortaliza y gastos menores de la familia.

En el tercer año se tendrá dinero suficiente de la venta de terneras, cerdos, gallinas, palomas, conejos, alfalfa, hortaliza, y huevos; en este año, como el anterior, se considera el alimento de la familia y los gastos incluirán la compra de abonos y del seguro de vida, el cual discutiremos más adelante.

El cuarto año se tendrá recursos de la venta de terneras, cerdos, gallinas, palomas, conejos, miel, alfalfa, hortalizas y huevos; también se debe considerar el gasto de la familia así como de los abonos, semillas y hortalizas. Además, como algo muy importante, en este año se reintegrará al Gobierno el 50% del préstamo que dio a la familia en el primer año.

El quinto año, los árboles frutales, con los abonos así como los cuidados de cultivo, poda, desinfección, etcétera, están en producción parcial, pues la plenitud la adquieren del sexto año en adelante. La fruta de un árbol se puede vender en estado natural, pero si se conserva en latas, el precio de este producto se eleva mucho, por lo que es aconsejable el industrializar los productos de la granja, por lo que este proyecto considera las Granjas agrícola-industriales o Granjas Centrales.

El producto de la higuera y de la morera se tomará en cuenta hasta tener un producto comercial. Es impor-

ante recalcar que, para este año, la familia de la Granja ha conquistado su independencia económica.

El sexto año se ha llegado a la plena producción, llamado por Zeferino Domínguez “seis hectáreas y libertad”. Según el modelo, la Granja ha llegado a su mayoría de edad, es decir, a su plena producción, lo que hace a sus moradores libres, independientes y felices (Domínguez, 1925: 62).

A medida que la madurez de los árboles aumenta, la cantidad de fruta es mayor y de mejor calidad, y si se tiene en cuenta que han sido cuidados con el mayor esmero, estarán libres de plagas, y las frutas tendrán gran estimación como las de California, o tal vez más.

En el séptimo año, se incrementan los ingresos por la producción de frutas, más la venta de esquilmos, ganado, gallinas, etcétera. Como en los años anteriores, se deducen los gastos de alimentación de la familia: abonos, semillas, empaque de frutas, reparaciones, seguro y el saldo del pago de gastos de instalación.

Al octavo año la familia no tiene deudas que pagar, los productos son completamente libres y está en condiciones de aumentar la cantidad de tierra para hacer otra siembra de árboles frutales, con el fin de sustituir los que vayan envejeciendo, además de dedicar cinco hectáreas para la mora.

Como sin duda habrá muchos escépticos, decía Zeferino, que “no tengan fe en este proyecto y piensen que la abundancia abaratará las cosechas”, debe aclararse que, por grande que sea la producción de frutas en nuestro país, siempre encontrará un mercado muy seguro en el extranjero, pues basta decir que los centros productores de los Estados Unidos no dan abasto al creciente consumo de frutas del mundo entero, lo que garantiza un mercado para todos nuestros productos (*ibid.*: 66).

“Además de que las frutas y todos los productos de nuestro bendito suelo son muy superiores en sabor y la razón es obvia: nuestro suelo está en las mejores condiciones por disfrutar más días de sol que es el agente más poderoso para bien sazonar las frutas. Y eso que no usamos los adelantos de California, y que nuestra fruta, si usáramos los adelantos modernos, no tendría competidor en ese sentido, porque tenemos el clima, el suelo, el mercado, todo, sólo nos falta el hombre, la iniciativa, el deseo de trabajar” (*ibid.*: 67).

Una gran producción de frutas en México daría por resultado su abaratamiento interno, con lo que se haría accesible a la mayoría de nuestros compatriotas para formar parte del alimento cotidiano. Calcúlese, dice Zeferino, lo que significaría para la vida de México que estas Granjas se multiplicaran en todo el territorio nacional, y la influencia que ello tendría para contribuir con el alto costo de la vida y, por efecto reflejo, todos los demás ramos recibirán su beneficio, pues los ingresos al erario aumentarían, los fletes del ferrocarril y las existencias en los bancos serían mayores; además el comercio aumentaría sus operaciones.

VIII. El seguro de vida como garantía del capital para establecer las granjas

Si se establecen las Granjas, decía Zeferino, como una Institución bajo la dirección de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, en donde puede tener un Departamento, será fácil a esa Secretaría de Estado seleccionar el personal idóneo para encomendarles estas Granjas y así asegurar el éxito; esto despertaría el interés y se estimularía a todos los gremios del país. Todo lo que el Gobierno tiene que hacer, una vez erigida la Granja como Institución oficial, es pagar la primera anualidad

del seguro, el cual servirá de garantía para obtener el material necesario. Además, la Secretaría de Industria tendría la facilidad de inspeccionar, distribuir y dirigir el funcionamiento de las Granjas con su cuerpo técnico.

La industrialización de todos los productos de la Granja sería la principal función de dicho Departamento de Estado, así como la distribución y producción de los mismos son funciones comerciales y de actividad, por lo que todo cae bajo la triple denominación de industria, comercio y trabajo.

IX. Plan para establecer mil granjas en cada estado de la república

Para Zeferino había una vasta extensión dentro del territorio nacional y elementos naturales —tales como tierras fértiles, buen clima, medios de comunicación, mercados, etcétera— suficientes como para treinta mil Granjas por lo menos, pero con objeto de no hacer “este proyecto tan voluminoso que parezca exagerado y por lo mismo utópico, me limitaré a hacer las consideraciones sólo para establecer mil Granjas como ensayo, y en vista del resultado se pueden multiplicar por todas las regiones del país para desarrollar la riqueza y desparramar la abundancia por todos los ámbitos de la República y entonces sí será el cuerno de la abundancia para que esté de acuerdo su producción con la forma de nuestro territorio” (Domínguez, 1925).

Las tierras pueden obtenerse a plazos de cinco a diez años si se trata de propiedad particular y no hay un solo propietario que no viera con particular interés la instalación de una Granja modelo en sus terrenos, pues le daría más valor al resto de sus propiedades, al mismo tiempo que sería una escuela para los trabajadores de la misma (*ibid.*: 89).

Desde 1913, Zeferino tenía muy clara la relación entre desarrollo y el problema de la producción a escalas grandes, las cuales eran representadas por los cultivos extensivos de los terratenientes acaudalados. “Siendo de actualidad el problema de la pequeña propiedad, bueno es ver el resultado de una corta extensión de tierra para demostrar que no es necesario el latifundio en la industria agrícola para tener un éxito remunerador y que compense los esfuerzos del propietario” (Domínguez, 1913: 277). “Los grandes terratenientes están convencidos —decía Zeferino— de que la distribución equitativa de la tierra es una necesidad que es imposible retardar por más tiempo; si se quiere consolidar la paz, están en la mejor disposición de entrar en arreglos con los particulares o con las autoridades para vender a plazos razonables, las fracciones de terreno necesario para las Granjas, por las muchas ventajas que de esto resultaría. Asumo la responsabilidad de lo que aquí aseguro, en la convicción de que no habrá uno al millar de los terratenientes que no este conforme en VENDER (mayúsculas en el original) pequeños lotes de tierra para este objeto”, terminaba diciendo con gran seguridad (Domínguez, 1925).

Aquí se observa la defensa del hacendado por parte de Zeferino, quien lo muestra como un personaje trabajador y progresista, no como un agricultor atrasado y feudal, a quien hay que pagar por la tierra y recursos que se le tomen. Es interesante esta observación, que junto con la de Pablo Martínez del Río son de las escasas hechas por intelectuales en defensa del hacendado (Martínez, 1938). Ya desde 1913, Zeferino sostenía que la gran propiedad debía dividirse para producir mejor, pues “las libertades políticas nunca podrán existir donde no hay libertad económica, y ésta consiste en la

división de la gran propiedad, en la educación del pequeño propietario, en el cultivo inteligente de la parcela y en el riego de la tierra” (Domínguez, 1913: 184).

La opción para obtener recursos para la compra de las tierras era entrar en arreglos con la Caja de Préstamos que tenía un gran número de fincas en las que podían establecerse algunas granjas, y el resto se podían establecer en terrenos nacionales, por más que éstos no estuvieran bien situados, es decir, cerca de vías de comunicación. Además, decía Zeferino, existían cerca de dos mil pueblos que han recibido tierras para ejidos en los que muy bien pueden escogerse lotes de las dimensiones convenientes para tener una granja por lo menos en cada pueblo que serviría de enseñanza práctica para todos los vecinos.

Con esto, Zeferino creía haber demostrado que el problema relacionado con el factor tierra es fácil de arreglarse, pues no es lo que tiene al país estancado, sino la necesidad de trabajo organizado que ésta requiere para hacerla fecunda. En resumen, continúa Domínguez, “el Gobierno de México puede obtener fácilmente todo el material que necesita para la construcción de las granjas sin tener que hacer un desembolso inmediato, bastando hacer la exposición clara y detallada del proyecto, lo que constituye una garantía a la inversión. Lo único que tendría que hacer el Gobierno, sería pagar la prima del primer año a una compañía de seguro de vida, cuyas pólizas serían una garantía efectiva para el Capital necesario para las Granjas. El éxito está en la forma de presentar el proyecto a los capitalistas y a los productores” (Domínguez, 1925: 83).

Zeferino siempre estuvo convencido de que este plan era el camino que México debía transitar para el desarrollo: el camino agrícola. “He te-

nido la convicción, la tengo, y la tendré mientras viva, de que México debe acudir a la agricultura como la fuente natural de la riqueza perenne, inagotable y no estar atendido a otras industrias esquilmanes y aleatorias que además no pertenecen a una sola generación. [...] A esta idea debemos estar asidos con fe inquebrantable. Además, la creación de las primeras Granjas daría por resultado un movimiento de la ciudad hacia el campo, lo que descongestionaría las grandes poblaciones. Así también sería un gran incentivo para los miles de braceros que abandonan el suelo patrio en busca de algo que aquí pueden encontrar mucho mejor que en suelo extranjero, y así contribuirían con su trabajo a vindicar los muchos errores que hay en nuestra patria que por grandes que sean nunca debemos olvidar que aquí descansan los restos de nuestros mayores; aquí está el hogar de nuestros hijos y el altar de nuestros dioses y, es en consecuencia, el lugar donde debemos desarrollar nuestras actividades para enriquecer a nuestra patria. De tal forma sugiero que se establezca al menos una granja en cada Distrito de los respectivos estados para que éstas sirvan de modelo para popularizar este sistema de agricultura” (*ibid.*: 84).

X. Las granjas cooperativas

Como no todas las Granjas podían estar equipadas con maquinaria costosa para ciertas labores ni tener animales sementales de alto precio, las granjas cooperativas resolverían este problema; ésta era la solución magistral que daba Zeferino al problema de los costos y de la industrialización agrícola de las granjas, es decir, agrupando en una región veinte granjas y estableciendo una Granja Central en donde se tendrían animales sementales para el servicio de las mismas, aparatos para la

conservación de las frutas, tractores para la roturación de los campos, etcétera. Al mismo tiempo se establecería en esas Granjas Centrales la Caja de Ahorros por el sistema Raiffeisen de crédito rural.

Zeferino sugiere construir las granjas de tramo en tramo, conforme avanza la construcción de los caminos; a cada diez kilómetros, un conjunto de Granjas. Estas granjas y los caminos serían la base para el avance del turismo, los cuales, con nuestro maravilloso clima, harían de México un lugar con enorme derrama económica. Los caminos estarían bordeados por árboles frutales cuidados por los campesinos granjeros, quienes darían mantenimiento a los caminos con la venta de sus frutos, tal y como sucede en Alemania. Es decir, policía rural fuera de presupuesto oficial traería enseñanza agrícola de la más eficaz; la granja sería centro de trabajo para hombres, mujeres y niños durante la recolección, empaque y expedición de las frutas a mercados lejanos y, sobre todo, la gran muestra de cultura que ocuparía nuestro pueblo. Las carreteras podrían sostenerse con el producto de estos árboles, porque interesa al campesino tenerlos en buen estado para el comercio de su fruta.

XI. La granja agrícola-industrial

Este núcleo de granjas de productos agrícolas debe ser un centro industrial. Como no era posible que cada Granja tenga todos los elementos para industrializar sus productos, la granja central desempeñaría este papel, pues la materia prima como frutas, miel, legumbres, leche, carne, seda, etcétera, de las granjas familiares daría bastante materia prima para mantener una industria de conservas alimenticias y tendría los útiles, la maquinaria, así como los sementales y cepas que las granjas familiares necesitan. En esta granja central

se llevaría la cuenta de todos los productos que entregan las granjas familiares y así se facilitaría tanto la compra de material como regularización del precio de los productos.

Estas Granjas, además, debían proporcionar semilla seleccionada a las regiones donde se establezcan con especialidad a los ejidos. Con este factor se aumentarían las cosechas de maíz en una proporción enorme y así los campesinos ejidatarios recibirían una ayuda de las granjas manejadas por los obreros agrícolas (Domínguez, 1925: 126-133).

Según Zeferino, el desarme de los grupos agraristas del México revolucionario culminaba con la construcción de las granjas (*ibid.*: 133).

XII. La granja y la escuela

Para Zeferino eran tan importantes los buenos agricultores que cultiven inteligentemente la tierra, como los buenos maestros que cultiven el alma y la inteligencia de los hijos de los granjeros. La educación, sostenía, era el arma más poderosa para gobernar a los pueblos. Recuérdese, decía, aquella frase célebre: “no ganan la guerra los soldados, sino los maestros de escuela”. Así, en los lugares donde haya una Granja Central, que es en donde se concentrarán los productos de las granjas cooperativas o familiares, se construirá una escuela para que los hijos de las veinte o treinta familias que forman la colonia tengan la facilidad de que sus hijos reciban instrucción.

Los gastos que demande esta escuela lo sufragarían los colonos haciendo el reparto en proporción a los ingresos de cada familia. En la escuela “se procurará dar instrucción práctica de agricultura, de trabajos manuales de pequeñas industrias y de todo lo que el niño pueda necesitar cuando sea hombre y tenga que luchar por la vida. Los co-

nocimientos que adquiriera serán de tal manera que los capacite para manejar sus Granjas cuando se tengan que independizar de su familia y sean ciudadanos útiles a la Patria” (Domínguez, 1925: 134).

Conclusiones

Este primer análisis del pensamiento y obra de Zeferino Domínguez como populista se presenta por su mismo carácter provisional, mientras no se encuentren más documentos y escritos que aclaren y complementen su obra. Los textos *Agricultura* y *La Granja* son complementarios e inseparables desde el punto de vista de un solo proyecto de nación.

Indudablemente, Zeferino trata el problema del desarrollo a través de la vía campesina de la producción, es decir, una agricultura exitosa es complementada con la arboricultura, abejas, ganado, y producción para la exportación de seda y una pequeña industria de conservas enlatadas. La familia es el núcleo del sistema de trabajo, por el cual en primer lugar se llega a una cierta autarquía. Todo ello se logra a través de un modelo de organización que será la granja campesina. Ésta tiene varios niveles, primero como productora de alimentos a partir de la propiedad privada; segundo, la industrialización de éstos vía la granja central, la cual está industrializada y controlada de manera comunal.

Adjunta a ésta se encuentra la escuela para impartir la educación y la enseñanza de oficios que cumplan un fin de autoconservación de la granja. Es posible conseguir todo ello con la ayuda del Estado, que es el encargado de guiar este proyecto en todas sus etapas. El capital para realizar este proyecto será traído de fuera del país, a través de las Cajas de Préstamo Raiffaissen; es aquí donde el papel del Estado juega como fiador y como garante la misma infraestructura del proyecto.

Una vez en marcha, las granjas serán la base del desarrollo del País, se encargarán de las carreteras y caminos, y abastecerán a las ciudades, crearán riqueza vía impuestos, y de ellos obtendrá el Estado el capital para el desarrollo de otras granjas que se establecerán en todo el país. El éxito de esta vía para el desarrollo está asegurado por la milenaria tradición agrícola mexicana y por el incomparable clima que priva en nuestro país. De esta forma, México ha echado mano de su mayor tradición y capital (la agricultura), a través de la cual podrá llegar al desarrollo y felicidad de todos sus habitantes, bien alimentados y educados con un Estado guía.

Si bien en estos puntos la obra de Zeferino coincide con la teoría populista planteada por Isahía Berlin, añade un elemento desconocido hasta el momento: la *Intelligentsia* mexicana no sólo se nutrió de pensadores de las clases medias educadas como se plantea en la teoría y en el caso ruso, sino que se nutre de los mismos grandes terratenientes, de las clases privilegiadas. El caso de Zeferino no puede ser un caso aislado, ya que, por lo menos, se conoce otro de similares características representado por el rico hacendado Pablo Martínez del Río, quien en su obra *El suplicio del Hacendado* plantea ideas similares a las de Zeferino. Con estos datos se puede plantear, aunque sea someramente, que la *Intelligentsia* populista mexicana contó con pensadores de clases altas que comprendieron la necesidad de seguir otra línea de desarrollo basada en la agricultura distinta al de la hacienda, ya que veían ellos mismos en ese modelo de producción agrícola graves defectos para la creación de un camino social de desarrollo para el país; cuestión que hace del populismo mexicano una característica de distinción frente a otros populismos.

Falta también determinar entre otros puntos qué autores populistas influye-

ron en el pensamiento de Zeferino, aunque se sospecha que uno de ellos pudo ser Molina Enríquez, debido a la forma de tratar la división de los latifundios; si bien de manera particular, Domínguez le imprime su propio sello al agregar su simpatía por los hacendados y no catalogarlos de retrógradas y pensar con justicia al hablar de pagarles lo que se les tome en la repartición de tierras. 



- Berlin, I. (1978). *Pensadores Rusos*. Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México.
- Domínguez, Z. (1913). *Agricultura*. Alvatia, México.
- _____. (1925). *La Granja*. Edición hecha bajo los auspicios del Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mexicana. Talleres Linotipográficos La Lucha, México.
- Harris, M. (1976). *El desarrollo de la teoría antropológica*. Siglo XXI, España.
- Martínez del Río, P. (1937). *El suplicio del hacendado*. Editorial Polis, México.
- Martínez, T. (1993a). “Agricultura tradicional y el desarrollo rural: ¿atraso o alternativa?”, en *Enfoques y perspectivas en el desarrollo rural*. Colegio de Postgraduados, México.
- _____. (1993b). *Ideología del desarrollo rural*. Colegio de Postgraduados, México.
- Palerm, Á. (1968). *Productividad agrícola. Un estudio sobre México*. Centro Nacional de Productividad, México.
- Ramírez, L. (1965). *Ponciano Arriaga. Ese desconocido*. Instituto Panamericano de Geografía y Estadística, México.
- Tannenbaum, F. (1956). “La lucha por la paz y por el pan”, en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. México.
- Walicki, A. (1969). *The Controversy over Capitalism. Studies in the Social Philosophy of the Russian Populist*. Clarendon Press Oxford, England.